

ACTA COMISIÓN DELEGADA 30/12/2019
(REUNIÓN CELEBRADA MEDIANTE CORREOS ELECTRÓNICOS)

Asistentes:

- D. José Ignacio Cociña Iglesias (Presidente FGR)
- D. Pedro López-Sors Cano (Representante del Estamento de Clubs – CRAT Coruña)
- D. Federico González-Babe Iglesias (Representante del Estamento de Clubs – Vigo R.C.)
- D. Juan Pedro Ortiz Sanz (Representante del Estamento de Clubs – Muralla R.C.)
- D. Juan Tirso López Lozano (Representante del Estamento Arbitral)
- D. Rogelio Barreiro Sabio (Representante del Estamento de Entrenadores)
- D. Avelino Roca Rabade (Representante del Estamento de Jugadores)
- D. José Antonio Portos Mato (Representante elegido por el Presidente)
- D. Ramón González-Babe Iglesias (Representante elegido por el Presidente)
- D. Alfredo López Rey (Representante elegido por el Presidente)
- D. F Javier Fernández Rozas (Secretario General de la FGR)

Puntos a tratar:

1.- Normativa y calendario de la Copa Federación Gallega Femenina.

El proyecto presentado por la Dirección Técnica explica que la Copa Federación se celebrará en 6 jornadas, 5 como liga y 1 de finales.

Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Comisión Delegada.

2.- Suspensión de la 5ª jornada de la Liga Gallega SUB14.

Debido al paso por nuestra Comunidad de un temporal y a que desde la Secretaría Xeral para el Deporte se nos recomendó la suspensión de todas las actividades al aire libre, la Federación decidió no celebrar la 5ª jornada de la LG SUB14

Dado el problema de fechas con otras categorías y que el Calendario de Actividades de la FER no pone fecha límite para la finalización de la Ligas autonómicas en categoría SUB14, la Dirección Técnica de la FGR propone a la Comisión Delegada el que la competición se reanude con los encuentros aplazados en las siguientes fechas correspondientes; la jornada 5 del 21 de diciembre que pase a jugarse el fin de semana del 18 de enero, la jornada 6 del 18 de enero pasaría a jugarse el fin de semana del 1 de febrero, y así sucesivamente. La final se celebraría el fin de semana del 4 de abril

Se aprueba por unanimidad de los miembros de la Comisión Delegada

A Coruña, 30 de diciembre de 2019.

Fdo. F. Javier Fernández Rozas

Secretario G. de la FGR